



## **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

PROYECTO : MEJORAMIENTO PATIO EXTERIOR  
JARDIN : J.I. PEHUENCITO  
COMUNA : CURACAUTIN  
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL  
FECHA : JUNIO 2017

### **GENERALIDADES**

#### **DESCRIPCIÓN DE OBRAS**

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a adecuaciones del entorno de un edificio destinado a jardín infantil y sala cuna. Se considera mejoramiento patio exterior área párvulos, y patio de sala cuna.

Estas especificaciones técnicas son partes importantes y correspondientes conjuntamente con la planimetría e ítemizado oficial e integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

#### **NORMATIVA**

Toda la obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del instituto de nacional de normalización.

Esto, sumado a la entera satisfacción del profesional inspector técnico de obra, Encargado de Infraestructura del Departamento de Operaciones de Fundación Integra, Región de Araucanía.

#### **PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN**

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional de lo contrario será sancionado el contratista con multas.

La presencia de colillas de cigarrillos en la obra será sancionada con multas.

#### **CONCORDANCIAS**

Cualquier duda por diferencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la inspección de obras (en adelante I.T.O.) y al arquitecto Projectista.

Los planos de arquitectura prevalecen frente a los de las especialidades en cuanto a disposición y forma de los recintos.

El contratista deberá aplicar el criterio del arte del buen construir para la ejecución de las obras.



## **1.- PATIO PARVULOS:**

### **1.1.- PALMETAS DE CAUCHO 50X50 25MM.**

Se utilizarán palmetas de Caucho MAWIZA dimensión 50 x 50 cm y espesor 25mm, que cumpla con el ISP (DS 114 del MINSAL).

Esta se instala sobre un Radier 5-8 cm, con terminación afinada, con una pendiente para escurrimiento de lluvia de 1% como mínimo, y una canal de escurrimiento para recibir el agua de la pendiente y evacuarla al terreno natural.

Las Palmetas puede ir sobrepuestas confinadas con solerillas de hormigón de canto redondeado y pegada con adhesivo tipo el Agorex en la primera corrida perimetral de caucho.

### **1.2.- CIERRE PERIMETRAL**

De malla electro soldada, con pilares de 50x50x2,5 la base de los pilares será de hormigón, con bastidor metálico anglo 30x30x2, con puerta.

### **1.3.- REJILLA DRENAJE**

Se contempla la instalación de una rejilla de acero galvanizado para cubrir desagüe para los deshielos que rodea el jardín,

## **2.- PATIO SALA CUNA**

### **2.1.- ARENERO**

Se consulta la provisión e instalación de un arenero cuadrado marca y modelo EL MADERAL, este arenero de medidas en planta de 2.40 x 2.40 mt y 0,30 m de alto, de dadera Pino radiata impregnado y teñido. Se debe entregar con dos manos de terminación en instalación. Dentro de esta partida debe estar incluida una base en hormigón h20 para asegurar durabilidad de la estructura y la arena.

### **2.2.- GRAVILLA**

La base será de espesor 0,08m, estarán constituidas por mezclas bien graduadas de arenas y granos naturales o triturados, más un determinado porcentaje de arcilla.

Deberá contener un porcentaje de partículas chancadas para lograr el CBR especificado y más del 70% de las partículas retenidas en el tamiz N° 4 ASTM, tendrán a lo menos 2 caras fracturadas.

### **COMPACTACIÓN.**

La base debe quedar con un grado de compactación adecuada. Se exige una compactación del 95% como mínimo de la densidad máxima seca obtenida en el ensayo Proctor de la AASHTO T-180 o 80% de la densidad relativa determinada según el método dado por la ASTM D-2049.

### **DE SU EJECUCIÓN.**

Se extenderá el material en una capa uniforme y deberá compactarse mediante placa compactadora. La operación debe continuar hasta que el material haya alcanzado el nivel de compactación exigido.

Si el espesor resultante fuese inferior en más del 5% al espesor de diseño, deberá escarificarse la superficie terminada; se colocará y extenderá el material necesario; se reperfilará, y se compactará nuevamente. No se permitirá ejecutar parches superficiales sin escarificación previa.

La recepción de las bases por parte de la I.T.O. tendrá lugar luego que éste haya dado su conformidad en cuanto al espesor y calidad de terminación de ésta y previa verificación de los ensayos de la misma. Cualquier área de la base terminada, cuyo espesor compactado sea inferior al indicado en el proyecto, deberá corregirse mediante escarificación de la superficie agregando o sacando el material preciso, perfilando, recompactando y terminando en la forma ya establecida. No se permitirá ejecutar parches superficiales sin dicha escarificación previa.



### **2.3.- SOLERILLAS**

Se consulta solerilla de hormigón de 100 x 20 x 6cm, canto redondo, para delimitar según planimetría.

### **2.4.-CASA DE MUÑECAS**

Se consulta la provisión e instalación de dos casas de muñecas, marca EL MADERAL, modelo casa de juegos 002. De medidas en planta 1.50 x 3 mt y de 2,40m alto.

### **2.5.- BASURERO**

Se consulta la provisión e instalación de un basurero tripe ecológico con techo, punto limpio, modelo mo-md-026, marca EL MADERAL. Basurero de madera de medidas alto 2.40m. Dentro de esta partida se debe considerar el valor de la instalación en una base de hormigón H20 de 0,30x0,30x0,30 m para anclar los pilares.

### **2.6.- BANCAS**

Se considera la provisión e instalación de 6 bancas. Banca de rollizos SI respaldo modelo mo-md-002 marca EL MADERAL. De Capacidad 3 personas de 0.35m de alto y Medida en planta 0.30 x 1.60 mt. Dentro de esta partida debe estar incluida la instalación en una base de hormigón H20.

### **2.7.- JARDINERAS**

Se considera la provisión e instalación de 5 jardineras rectangulares modelo ja-md-001 marca EL MADERAL. Jardineras de medidas 0.62m de ancho por 0,40m de alto.

### **2.8.- PASTO**

Se consulta semillas de pasto ideal para zonas de alto tráfico.